



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 193, fecha: viernes, 11 de Octubre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS PLAZA OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

2624

Expirado el plazo de presentación de solicitudes/instancias de admisión para las pruebas de selección y contratación de una Plaza de Operario de Servicios Múltiples; con la funcionalidad principal de Fontanero (Adscrito a la Brigada de Obras y Servicios), en régimen de personal funcionario interino, para el Ayuntamiento de Sigüenza por el procedimiento de concurso-oposición libre.

De conformidad con la aprobación de bases y convocatoria por Resolución de Alcaldía número 2019-3363, y en virtud del artículo [37](#) de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, en relación con el [artículo 55](#) del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, que dispone que las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha seleccionarán a su personal funcionario y laboral mediante procedimientos en los que se garanticen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, dando la correspondiente publicidad de las convocatorias y de sus bases.

Y a tenor de lo que establece la ordinal cuarta de las bases indicadas,

RESUELVO



PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

	NOMBRE-APELLIDOS	DNI
1	Nacar Plaza, Santiago	****4298-R
2	Alguacil Nicolás, David	****7662-B
3	Sánchez Sienes, Sergio	****7855-C
4	García Barroso, Jorge	****5949-M

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	NOMBRE-APELLIDOS	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	Teba Arévalo, Juan Antonio	****6223-V	A
2	Pérez Ramos, Iñaki	****1367-H	A
3	Fibla Martínez, Jaime	****5216-M	A
4	Luengo Escribano, Víctor Manuel	****5320-B	A
5	Martínez Parra, José Carlos	****6111-Q	A
6	Torres Dominguez, Juan	****1703-M	B

- A. No aporta la documentación compulsada(ordinal cuarta).
- B. No aporta la titulación requerida (ordinal tercera).

SEGUNDO: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es> y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para la formulación de alegaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

TERCERO.- La fecha, hora y lugar de la constitución y reunión del Tribunal de selección para la valoración de los méritos, así como la fecha, lugar y hora de la realización de todas las pruebas, se comunicará al tiempo que se publique la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos Boletín Oficial de la Provincia, la sede electrónica <https://siguenza.sedelectronica.es> y en el Tablón de Edictos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de SIGÜENZA sito en Plaza Mayor, 4.

Siguenza, 9 de octubre de 2.019. La Alcaldesa, María Jesús Merino Poyo